

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:10 horas del día 08 de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en virtud de haber sido convocados a la cuarta Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora por medio del secretario técnico de la comisión L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, teniendo como orden del día:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del guórum.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las actas de sesión ordinaria de fechas: 04 de noviembre de 2015, 01 de diciembre de 2015 y 22 de enero de 2016 y de las actas de sesión extraordinaria de fechas: 27 de octubre de 2015 y 14 de enero de 2016.
- 4. Presentación y discusión de la propuesta de oficio dirigida a los cincuenta y ocho ayuntamientos con respecto a la elección para la conformación de los organismos de participación ciudadana.
- 5. Informe de las reuniones con la Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, respecto a la elaboración de un convenio para la elección de la integración de las Mesas Directivas de las Juntas Vecinales de Mejoras Morales, Cívicas y Materiales.
- 6. Informe sobre los avances del 2° Foro Hacía una Ley de Participación Ciudadana en San Luis Potosí.
- 7. Informe sobre las respuestas al oficio enviado a las diferentes Direcciones del Organismo, con respecto de los temas que se consideran importantes replicar en el Consejo, para definir un programa de capacitación interna.
- 8. Asuntos generales.

Primer punto del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Secretario Técnico Propietario LC.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, y el suplente, Lic. Salvador Rodríguez Rodriguez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los Consejeros integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos, asimismo se hace constar que se encuentran como invitados: la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez Consejeras Electorales, y la asistente del Mtro. José Martín Fernando Faz Nora, la Lic. Gabriela García Mexquitic.

Iniciada la sesión y una vez concluido el punto se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.







Segundo punto del Orden del Día, se preguntó a los consejeros comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día a lo cual los integrantes presentes de la comisión permanente de pacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de los presentes en sesión.

Tercer punto del Orden del Día, se presentó a los consejeros comisionados presentes, las actas correspondientes a las sesiones ordinarias de fechas: noviembre 04 de 2015, diciembre 01 de 2015 y enero 22 de 2016 así como las actas de sesiones extraordinarias de fechas: octubre 27 de 2015 y enero 14 de 2016, después de lo cual y sin solicitar ninguna modificación al cuerpo de las mismas, se aprobaron por unanimidad de los consejeros comisionados presentes en la sesión, procediendo a firmarlas.

Cuarto punto del Orden del Día, se presentó la propuesta del oficio que se enviará a los cincuenta y ocho ayuntamientos con respecto de la elección para la conformación de los organismos de participación ciudadana, misma que se aprobó en lo general, pero en lo particular se le adiciono la definición de lo que significa <Asamblea> antes de los numerales referentes a las recomendaciones, a sugerencia de la Consejera Electoral Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizabal.

Quinto punto del Orden del Día, El Consejero Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura política Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informo de la reunión con la Regidora Presidenta de la comisión de derechos Humanos y Partición Ciudadana del H. Ayuntamiento de san Luis Potosí, respecto de la elaboración de una convenio para la elección de la integración de las mesas directivas de las juntas vecinales de mejoras morales, cívicas y materiales; al efecto se determinó la imposibilidad de llevar acabo dicho convenio, por la premura del tiempo que marca la Ley, en todo caso únicamente se podría apoyar con asesoría y capacitación, si el ayuntamiento hace llegar a tiempo la metodología.

Sexto punto del Orden del Día, El Consejero Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura política Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informó al pleno de la comisión, que con la intención de darle continuidad a las actividades del 1er foro de Participación Ciudadana, se planea llevar a cabo el 2do. Foro Hacia una Ley de Participación Ciudadana en San Luis Potosí, con fecha tentativa del 17 de marzo del presente año, así como llevar a cabo una conferencia magistral con el Dr. Sergio Aguayo Quezada , para lo cual se tienen por confirmados los 24 coconvocantes más el Colegio de San Luis. Una vez desahogado el punto los Consejeros comisionados presentes aprobaron por unanimidad la realización del foro en la fecha propuesta. Así mismo se autorizó se imprimieran 100 invitaciones y 100 carteles.

Séptimo punto del Orden del Día, El Consejero Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura política Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, le cede la palabra al secretario Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, para que informe la respuesta que ha tenido el oficio que se giró a las diferentes direcciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, referente a la elaboración de un programa de capacitación interna, comentando que hasta este día 08 de febrero de 2016 a las 11:35 horas, no se ha recibido ninguna respuesta por parte de las direcciones que conforman esta institución.



Octavo punto del Orden del Día, asuntos generales, El Consejero Comisionado Presidente, solicita al secretario informe si existe algún tema agendado en asuntos generales, informando el secretario que no existen puntos a tratar, y al no existir se da concluida la sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEECCP/SO/01/02/2016. Se acordó por unanimidad de los consejeros presentes la realización del Segundo Foro "Hacia una Ley de Participación Ciudadana" el día 17 de Marzo del presente año, teniendo como conferencista al **Dr. Sergio Aguayo Quezada.** Así como la impresión de 100 invitaciones y 100 carteles para la difusión de dicho evento.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 12 horas con 22 minutos del día 08 de febrero del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Mtro. José Martin Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal Consejera Comisionada Mtra. Silvia de Carmen Martínez Méndez Consejera Comisionada

Mtra. Dennise Porras Guerrero Consejera Comisionada

Mtro. Rodolfo lorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado

LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Secretario Técnico

Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral.